OC-DA-133

jul. 24 (Rev.)
OC-25-02

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, EDWARD O'NEILL ROSA, funcionario principal de 4032
(nombre) (número de entidad)

MUNICIPIO AUTONOMO DE GUAYNABO
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2023-2024 o ☐ el período del ____ de _____ de _____ al ____ de _____ de _____:

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En GUAYNABO, Puerto Rico 3 de SEPT. de 2024.

Declarante

Afidávit Núm. 805

Jurado y suscrito ante mí por EDWARD O'NEILL ROSA, mayor de edad, en calidad de ALCALDE y vecino/a de GUAYNABO, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante N / A.

En GUAYNABO, Puerto Rico, hoy 3 de SEPT. de 2024.

AIXA ROSADO CARRILLO ABOGADA-NOTARIA

Notario Público

Exento del pago de arancel por disposición del Art. 1.055 del Código Municipal de Puerto Rico Ley Núm. 107 de 14 Agosto de 2020.

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.